

RESPUESTAS A CONSULTAS Nº1

Esc. Arturo Beruti

Pregunta Nº 1: Según el Art. 14 inciso O del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se solicita el Certificado Fiscal para Contratar emitido por AFIP vigente"

Se consulta: si sería válido presentar la nota en la cual se ha solicitado la Renovación de dicho certificado.

Respuesta Nº1: En el acto de apertura deberá presentarse el certificado fiscal para contratar o la constancia de que se encuentra en trámite.

Pregunta Nº 2: En el Art. 12.8 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, indica que se deberá realizar la conexión según la Factibilidad otorgada por O.S.S.E.
Se solicita copia de la Factibilidad de Red de Agua.-

Respuesta Nº2: Se adjuntan Factibilidades

Pregunta Nº 3: En el Art. 15 (Calefacción) del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, se indica que no se proveerá en esta licitación. Sin embargo en Planos, figuran caloventores.-
Se deberán cotizar artefactos de calefacción y caloventores???
Los aires acondicionados serán frío - calor???

Respuesta Nº3: Se deberán cotizar los caloventores con las características que se especifican en el plano IG adjunto en la consulta en el ítem 13-4 del Cómputo y Presupuesto.
Ver ítem 16.1

Pregunta Nº 4: hola quería consultar por un error en la planilla.

se repite el ítem 17.3. hay que seguir con ese error o modificarlo?

Respuesta Nº4: Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

17.2 Alarmas Técnicas

17.3 Pararrayos

Pregunta Nº 5: En el plano de gas no existe una conexión hacia la escuela de capacitación laboral que posee cocinas industriales y horno pizzero en el taller de industria de la alimentación. Pregunta, No se tendrá en cuenta dicha instalación para ese establecimiento.

Respuesta Nº5: Se adjunta plano IG actualizado que incluye el sector de capacitación laboral y se deberá cotizar la instalación de gas completa en el ítem 13 del Cómputo y Presupuesto, los artefactos se deberán cotizar con las características especificadas en el plano adjunto.